

EL COMERCIO.

Lunes 23 de Enero de 1882,

Núm. 13,794,

Año XL.

CADIZ 23 DE ENERO.

Nuestros homenajes de adhesión y de lealtad al Rey con motivo de la festividad de sus días.

Ocho años hace que fué restaurada la monarquía constitucional en España, y todos los hechos ocurridos en este ya largo período, dan elocuente testimonio de que no en vano el instinto popular se anticipó á calificar á nuestro joven Monarca de Rey PACIFICADOR.

La paz, hé aquí la mas gloriosa conquista del presente reinado. Con ella las mismas contrariedades de la política, las mismas faltas de los gobiernos, los mismos errores de los partidos tienen una compensación plausible en la marcha regular y ordenada de los negocios públicos, en la práctica tranquila de las instituciones, y en el respeto que se tributa al principio de autoridad.

Nunca será bastante bien apreciado ese inmenso beneficio que debemos al elevado tacto, á la consumada prudencia, al ferviente patriotismo del egregio joven que rige para dicha nuestra los destinos de España.

¡Que Dios quiera concederle un reinado largo, próspero y feliz! ¡Que la tea sangrienta de las pasadas discordias no vuelva á encenderse en el suelo de nuestra patria! ¡Y que el glorioso nombre de Alfonso XII sea siempre, como lo es ahora, garantía firmísima de paz y por consiguiente prenda segura de libertad, de orden y de verdadero progreso!

En la manifestación sincera de estos deseos vá envuelto el homenaje de amor y de respeto que en el día de hoy, día fausto para la monarquía, rendimos, como súbditos leales, á la augusta persona de nuestro Rey.

En la reseña del correo ponemos la versión de *La Correspondencia* sobre el Consejo de ministros del Viernes. El periódico noticiero omite lo que ocurrió sobre el nombramiento de capitán general de Madrid; pero *El Globo* suple su silencio de este modo:

«El Sr. Alhareda abordó resueltamente el asunto del nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva; los bien informados de lo que ocurre en la esfera gubernamental sabían que era difícil y hasta peligrosa su discusión. El ministro de la Guerra parece que hizo constar su resolución irrevocable de que recaiga aquí en el general Castillo. Y nada más dijo el general.

Pero el señor ministro de Fomento, que conoce bastante mejor de qué modo y en qué forma se satisficé la opinión pública, se cumplió los deberes de partido y se afirmaron las situaciones políticas, objeto que debía parecer al gobierno mas útil y conveniente la designación del general Lopez Dominguez.

Sobre si éste aceptara ó no, en el caso de ofrecerle el gobierno tan elevado puesto y de tanta confianza, recayó un corto debate; mas el general Martinez Campos lo puso término declarando nuevamente su propósito irquebrantable de nombrar al general Castillo en la vacante del conde de Valmaseda.

Y con esta impresión se dió por terminado el consejo al sonar la una y media de la mañana en el reloj de la presidencia, saliendo los señores ministros con muestras de un relativo mal humor

y con la decisión de no comunicar á nadie lo tratado en el Consejo.»

El Liberal tiene las mismas noticias, ampliandolas con un detalle interesante. «Quizás depeuda, dice, la resolución de una conferencia y una consulta que deberan hacerse hoy mismo.» La conferencia, con el general Lopez Dominguez. La consulta... ya nos lo ha dicho el telegrafo. De todas suertes, sea ó no el agraciado, el general Lopez Dominguez, recaiga ó no el nombramiento en el señor general Castillo, resulta que el ministro de la Guerra sufrió una grave contrariedad en el Consejo de anoche. Creía el ministro de la Guerra que el constitucionalismo le dejaría en paz en todo aquello que al ramo de su departamento se refiere; pero los hechos van modificando á quella creencia, y con ella menguando el entusiasmo que el señor Martinez Campos sentia hacia sus afines los constitucionales.

Correo de anoche.

MADRID 21.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Reales decretos disponiendo que pasen á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército el mariscal de campo D. Cayetano Blengua y los brigadieres D. Francisco de Albear y D. Eusebio Uzuago; nombrando gobernador militar de Lérida al mariscal de campo D. Romualdo Crespo, y comandante general de la segunda division del ejército de Cataluña, al de igual clase D. Alejandro Rodriguez Arias; disponiendo que el brigadier D. Adolfo Rodriguez Brazon cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., y promoviendo al empleo de inspector de segunda clase efectivo de sanidad militar á don Antonio Ferrer.

Marina.—Reales decretos relevando de los cargos de jefe de la seccion de armamentos de este ministerio, al capitán de navio de primera clase D. Ignacio Garcia de Tudela, y de segundo jefe del apostadero de Filipinas, al de igual clase D. José Maymó; nombrando para los mismos cargos respectivamente á don Adolfo Yoiff y D. Ignacio Garcia de Tudela; relevando de los cargos de mayor general de la escuadra de instruccion, al capitán de navio D. Adolfo Yoiff; de comandante de marina y capitán del puerto de Málaga, al capitán de navio de primera clase D. Diego Mendez; del de Huelva al de igual clase D. José Huerta Caabeyro; del de Bilbao al de igual clase D. Rafael Sanjurjo, y autorizando al ministro de Marina para que adquiriera sin las formalidades de subasta 1.950 tubos de latón, con destino á las calderas de la corbeta *Castilla*.

Real orden disponiendo que el alférez de infantería de marina D. Cesaréo Vintamari sea baja en el cuerpo desde la revista de Diciembre último.

—El consejo de ministros celebrado anoche comenzó á las nueve y terminó á la una y media.

El Sr. Alonso Martinez se retiró á las once y no asistió el Sr. Camacho.

Se acordó denegar un indulto de pena capital y se concedieron dos, uno de ellos de la audiencia de la Coruña.

Se acordaron dos concesiones de gracias para celebrar los días de S. M. el rey.

Se despacharon todos los expedientes retrasados por el viaje á Lisboa.

También se acordó celebrar una gran parada militar el día de S. M. el rey. Nada se resolvió sobre la provision de cargos militares.

—Ayer tarde se indicaba para la capitania general de Madrid á un distinguido general, que tiene una significacion política importante en el partido constitucional.

—A pesar de asegurarse que el distinguido general Lopez Dominguez será

nombrado capitán general de Castilla la Nueva, se insiste en que la candidatura del general Castillo está aun en pié y con grandes probabilidades de prosperar.

Para la direccion de la Guardia civil se citan los nombres de los generales Cervino y Cassola.

—La recepcion de Palacio se celebrará el día 23, á la una y media de la tarde.

—Los reyes de Portugal vendrán en Mayo á Madrid, con objeto de pagar á nuestros monarcas la visita de que han sido objeto.

Con este motivo habrá en Madrid grandes fiestas, entre las que figuraran funciones régias en los teatros Real y Español, corridas de toros con caballeros en plaza, baile en patacho, gran retreta militar y cacería en Riofrio.

El rey D. Luis asistirá á la función del Dos de Mayo, y la reina doña Maria Pia presenciará al lado de S. M. la reina é infantas el desfile de los 30,000 hombres que formaran en la gran parada.

—El señor ministro de Marina ha llevado á la firma de S. M. los siguientes decretos y disposiciones.

Relevando al comandante del apostadero de Filipinas, D. Ignacio Negrin y nombrandole interventor del departamento de Cadiz.

Nombrando ordenador del apostadero de Filipinas á D. Manuel Rodriguez.

Autorizando al ministro para adquirir 1.950 tubos para las calderas del crucero *Castilla*.

Ascendiendo á teniente de navio, para cubrir vacante reglamentaria, al alférez D. Juan Iribarren.

Nombrando segundo comandante de la fragata *Cármen* á D. Enrique Sostoa; tercer comandante de la misma fragata al teniente de navio de primera clase don Alejandro Sanchez, y tercero de la *Sagunto* á D. Juan Bautista Lazaga.

Nombrando primer ayudante de la mayoría general del departamento de Cartagena al capitán de fragata don Francisco Fernandez Alarcon; médico de visita del hospital de Cartagena al médico mayor D. Luis Gutierrez, y del hospital de la Habana al de igual clase D. Francisco Muñoz.

Destinando á la division de Manzanillo al médico primero D. Estadio Ruiz; al servicio de guardias en el arsenal de la Carraca al de igual clase D. Agustin Navarro, y á los hospitales de Cadiz y Ferrol respectivamente los médicos segundos D. Salvador Guinea y D. Antonio Anton.

—El Sr. Nocedal ha pedido una audiencia al presidente del Consejo de ministros.

—El Sr. Romero Robledo se encuentra enfermo de un pié, de resultas de una caída. La enfermedad no es grave.

—Un telegrama de Pamplona participa que ha fallecido, víctima de una pulmonía, el gobernador civil de Navarra D. José María Gaston.

—Ha fallecido el coronel teniente de artillería D. Félix Llano de la Torre, á consecuencia de la grande enfermedad que contrajo hace poco en Filipinas.

—Dice un periódico que ha celebrado una entrevista el Sr. Nocedal con el presidente del Consejo de ministros relacionada con la próxima peregrinacion á Roma. Pero es el caso que los R. R. arzobispos de Santiago y Valencia no dejan el *Siglo Futuro* la direccion y organizacion de las que se proyectan en sus diócesis.

—Han sido administrados los últimos Sacramentos al señor conde de Guedulain, que se encuentra gravemente enfermo en Pamplona.

—*El Constitucional* & *El Eco de Madrid* insisten en la conveniencia de la crisis, por razones de alta política.

Nápoles 20.—Es esperado en esta ciudad el general Garibaldi.

Se dice que este viaje le ha sido recomendado por los médicos.

El partido avanzado prepara manifestaciones con motivo de la venida de dicho general.

Lóndres 20.—Segun los despachos de Buenos-Aires, la república de Bolivia se

ha visto obligada á ceder á Chile todo el territorio que tiene sobre el Pacifico, para conseguir la paz con dicha república.

París 20.—Se asegura que el señor Gambetta ha contestado á sus amigos que le aconsejan que presente inmediatamente la dimision, que espera con confianza el resultado final del proyecto de revision de la Constitucion.

París 20.—La mayoría de la comision de revision constitucional es favorable á las resoluciones adoptadas por la izquierda radical, cuyos acuerdos fueron:

Primero. Que debe revisarse la Constitucion sin limitacion alguna.

Segundo. Con el escrutinio por lista no se inscriba en la Constitucion, sin perjuicio de introducir dicho sistema mas adelante en la ley electoral.

La derecha monárquica acordó asociarse á la extrema izquierda para pedir la revision total.

Algunos individuos de la derecha realista sostuvieron que uno de sus individuos debia sostenerse en la tribuna el derecho del Congreso (la Cámara de diputados y el Senado reñidos) de revisar totalmente la Constitucion y sustituir la forma monárquica por la república.

París 20.—El Sr. Arturo Arnould obsequió ayer con un banquete á los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron y Lacalle.

A este banquete han asistido varios diputados republicanos franceses.

Durante la comida se habló mucho de los asuntos españoles, y los señores Zorrilla y Salmeron indicaron su opinion sobre la situacion política de la Península.

París 20.—Los periódicos ministeriales dicen que la votacion de ayer en las secciones ha cambiado la situacion de las cosas.

De lo que se trata ahora, añade, es saber si la revision constitucional deba ser limitada ó íntegra.

El gabinete permanece inmutable en el terreno que le han elegido.

Varios periódicos observan que el Senado desechará seguramente la revision limitada, si la Cámara vota la revision íntegra.

Lisboa 20.—Ha producido muy grata impresion la despedida publicada hoy por los periodistas de Madrid en los periódicos de Lisboa.

Esto, y los elocuentes y aplaudidos brindis pronunciados por el Sr. Alba Salcedo en el banquete de despedida, dejan aquí el nombre de España á la altura de su hidalguía tradicional.

Lisboa 20.—La Cámara de diputados se ha constituido hoy.

Lisboa 20.—Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

El gobierno presenta los presupuestos, manifestando que en el de 1881-82 hubo un déficit de 14 millones de pesetas.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 22 de Enero, á las 6'15 de la tarde.

(Trasmitido con el carácter de urgente.)

Acaba de terminar la reunion de Camacho con los representantes de los tenedores de la Deuda.

En la larga discusion habida se acordó uno y tres cuartos consolidado y tres y medio subvenciones, comenzando el pago en Julio del 83.

Bolsin.—30'70.

Madrid 22 de Enero á las 6'45 de la tarde.

(Trasmitido con el carácter de URGENTE.)

Continúa la agitacion entre los constitucionales.

Sagasta evitará el rompimiento de la mayoría.

Aconseja la calma.

Bolsin.—30'90.

Continúan las oscilaciones, habiendo esperanzas de que se rehaga.

Madrid 22 de Enero á las 9'00 de la noche.
 Segun el nuevo arreglo de la deuda, los intereses del consolidado ó sea el 1'75 se abonarán por trimestres.
 Dicho convenio se presentará Camacho a las Cortes en el mes de Abril.
 Preocupa mucho la situación política de Francia.
 El Miércoles se resolverá el conflicto parlamentario en el que todas son eventualidades.
 Freycinet declina el formar gabinete, para el caso de retirarse Gambetta.
 Bolsín.—30'90.

Accidental

Hoy Lunes 21 del actual, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de
LA SEÑORA
Doña Matilde Segundo
 de Guilloto,
 (Q. S. G. G.)
 Su viudo, hijos, hermana, hermano político, tíos, tío político, primos políticos, sobrinos, director espiritual, demas parientes y afectos,
 Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, que por un ovildo inoportuno no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir á tan religioso acto, favores que agradecerán.
 Murguía, 25. (36)

La Misa cantada con Sacramento que ha de tener lugar el Miércoles 24 del actual á las nueve y media de la mañana en la iglesia de San Francisco, será aplicada en sufragio por el alma de
EL SEÑOR
D. Joaquin Eduardo Martí
 y Alvarez,
 (Q. S. G. G.)
 Falleció en Barcelona el 15 del presente mes.
 Su hermano y demás familia ruegan á los fieles lo encomienden á Dios. (37)

Parte mercantil

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.
ENTRADOS.
 Día 22. Vapor español Vargas, cap. don B. Martín, de Malaga en un dia con carga general, a los señores H. Alcon y compañía.
 Vapor español Cimara, cap. don E. Muñoz, de Sevilla en un dia con id., a dichos señores.
 Vapor español Anselmo, cap. don J. Navalega, de Malaga en 18 horas con idem, a don R. Sobrino.
 Vapor español Colon, cap. don J. Albizuri, de Vigo en 2 dias con id., a don E. Gomez.
 Vapor español James Haynes, capitán don J. P. Garcia, de Algeciras y Gibraltar en 6 horas con id., a don T. Haynes.
SALIDAS.
 Día 21. Vapor inglés Matago, cap. M. J. Russell, con carga general para Lisboa, Vigo y Londres.
 Día 22. Vapor español correo Valencia, cap. don J. Basté, con id. y 119 pasajeros para Cartagena y Manila.
 Vapor español Pabón, cap. don Manuel Rubio, con id. para Hueva.
 Vapor español Garibaldi, cap. don M. Muñoz, en lastre para Sevilla.
 Vapor español Soña, capitán don J. Snausategui, con carga general para Malaga.
 Vapor español Nuevo Estramadura, cap. don N. Jaen, con id. de transito para Sevilla.
 Land español Fortuga, con ladrillos, para Gibraltar.
 Falucho español Dolores, con efectos para Estepona.
 Land español Joven Tula, don idem para id.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA,

(Antes de A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y Habana.
Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS DE

Barcelona	los dias	4 y 25
Valencia	» »	5
Malaga	» »	7 y 27
Cádiz	» »	10 y 30
Santander	» »	20
Coruña	» »	21

da cada mes.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (GRAN CANARIA) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.
 Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlantica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:
LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.
NORTE DEL PACIFICO—Todos los puertos principales desde Panamá a California como Acapulco, Mazatlan, Mazatlan y San Francisco de California.
SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá a Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.
 Rebajas a familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, a pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—LA COMPANIA, por medio de sus agentes, facilita a los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compañía,
 Isabel la Católica, 3.

Laud español Remedios, en lastre, para id.
 Laud español Virgen de la Oliva, patron don J. Moreno, con efectos para id.
 Laud español Joven Frascisca, patron don P. Montoya; con id. para Almeria.
 Laud español Rosario, patron don J. Moreno, con id. para Estepona.
 Laud español Rosita, patron don E. Alvarez, con id. para id.
 Falucho español San José, patron don J. Roja, con id.
 Laud español Virgen del Rosario, con efectos para Malaga.
 su capitán don Romualdo Sauturio, saldrá el Miércoles 24 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario calle de la Aduana, núm. 14 y 15.
 (34)—
D. Ricardo de Sobrino.

BUQUES A LA CARGA.
PARA EXETER.
 La goleta inglesa
JEFFERY.
 capitán Cooper, actualmente en bahía, saldrá el Lunes 23 del corriente.
 Admite carga. Consignatario, Mina 15.
 (32)—
J. del Cuwillo en liquidacion.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.
SALIDAS DEL PUERTO **SALIDAS DE CÁDIZ**

DIA 24.	
7 30 de la mañana.	12 30 de la mañana.
de idem.	2 30 de la tarde.
1 39 de la tarde.	de idem.
DIA 25.	
7 de la mañana.	8 de la mañana.
9 de idem.	1 30 de la tarde.
2 30 de la tarde.	3 37 de idem.

Precios.—5 rs 60 cent. en pona y 3'25 en proa
Compañía hispano-inglesa de vapores.
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y AMBERES.
 El vapor HERRERA, saldrá el Miércoles 25 de Enero á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n. 35,
 José Esteban Gomez.
 Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para Amsterdam y Rotterdam, á tipos de flete muy módico.
PARA VIGO,
 Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
 El vapor español PILATI, fondeado en bahía,

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.
Salidas de Cádiz todos los VIERNES.
PARA VIGO,
 Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, San Sebastian y Bilbao.
 El vapor español VASCO ANDALUZ, su capitán don E. Euba, saldrá el Viernes 27 de Enero á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Nota.—Este buque tiene la ventaja de llevar los pasajeros de proa bajo cubierta.
 Consignatario, Murguía, 37,
 José de la Viezca.

Los billetes de pasaje se despachan tambien el dia de la salida de los vapores en la accesoria calle Aduana, frente á la Puerta del Mar.

PARA VALENCIA Y TARRAGONA.
 El vapor español VELARDE, saldrá el Lunes 23 del corriente, á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, núm. 35,
 D. José Esteban Gomez.

PARA MALAGA,
 Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, y Tarragona.
 El vapor español COLON, saldrá el Lunes 23 de Enero á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, calle Murguía, núm. 35.
 José Esteban Gomez.

Vapores de Nueva y compañía.
PARA ALGECIRAS.
 Málaga, Almeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Mars e a.
 El vapor español CAMARA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Miércoles 24 de Enero á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Precios de pasaje para Algecira:—1.ª vn. 70 en 1.ª, 59 en 2.ª y 30 3.ª
 Consignatarios, calle Aduana, 16,
 Sres. H. Alcon y C.

Vapores del London y Edin. Shipping Company de Leith.

PARA BURDEOS Y LEITH.
 El vapor inglés SIR WALTER, capitán Robertson, se espera el 24 del corriente para salir inmediatamente.
 Admite carga.
 Consignatario, plaza de Mina, 15,
 (24)—
J. del Cuwillo en liquidacion.

PARA CARTAGENA Y ALICANTE.
 El vapor español DAOIZ, de 1,400 toneladas, saldrá el Lunes 23 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguía, n. 35,
 D. José Esteban Gomez.

Vapores-correos de la Compañía Trasatlántica (antes de A. Lopez y C.)

PARA BARCELONA directamente.
 El vapor-correo SANTANDER, capitán don Francisco Cimiano, saldrá de este puerto el Miércoles 25 del corriente, á las ocho de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, núm. 3.
 (33)—

ANUNCIOS.

Tónico-genitales.
 Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exenta de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.
 Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid

ASMA
 CURADA CON EL
Papel y Cigarros GICQUEL
 farmacéutico de 1.ª clase, Paris.
T.O.S.
 CATARROS, BRONQUITIS, GRIPA, GARROTILLO
 CURADOS CON LA
Pasta y Jarabe GICQUEL
 farmacéutico de 1.ª clase, Paris.
 De venta en las principales farmacias.
 MADRID, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31
 Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática dirigida por D. Antonio Vico y en la que figura la primera actriz señorita doña Elisa Mendoza Tenorio.—Funcionou por hoy 23. El drama en 3 actos, *O locura ó santidad.*—Y el juguete cómico un acto, *Paco y Manuela.*—A las ocho en punto.
 Direct: D. Fernando G. de Arbolea.